



Preios de suscripción

PAPA HACER LA SUSCRIPCION

En la Capital 1'50 pesetas al mes.

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

Jueves, 9 de Enero de 1919

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Tarifas convencionales. Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Preios de suscripción

Fuera de la Capital 2 pesetas al mes.

DEL MOMENTO

JUGAR CON FUEGO

La decisión más temible por su violencia y por su firmeza, es la de los indecisos, la de los débiles, la de aquellos seres de voluntad enferma, que un día tras otro toleraron que se fueran minando sus derechos.

El débil, un día, sacude su debilidad, su voluntad renace en un supremo esfuerzo, en un grito pujante y valiente de dignidad, y todo lo atropella y contra todo ataca. Por esto con los pueblos débiles, como con los hombres débiles y algo abúlicos, no se puede jugar, no es dable el abuso y puede traer funestas consecuencias.

Viene todo esto a cuento, queridos lectores, de que en León se está contemplando un espectáculo que es una vergüenza, que no puede prosperar ni un día más. Nos referimos al fracaso, a la nulidad, a la incapacidad de la Junta de Subsistencias de esta localidad, que no sabe, no puede o no quiere cumplir con su misión.

Fué ayer día de mercado, y se vendieron en León los huevos a 118 reales docena! En León, en donde vivimos relativamente próximos a la costa, se vende el kilo de merluza a 115 pesetas!!! Como estos artículos, están los demás. ¿Creen los señores que componen la Junta incapaz, que se puede vivir de esta manera? Están jugando con fuego, al permitir con su pasividad que este estado de cosas prospere; nosotros sal-

vamos nuestra responsabilidad, avisando que el pueblo tiene la suprema sinrazón de su razón como arma que esgrimir contra los que no le atienden, contra los que no se cuidan de él.

La merluza y los huevos son los dos principales alimentos de los enfermos y convalecientes, y con ellos la leche de vaca; juzgue el señor gobernador y juzguen los restantes señores de la Junta de Subsistencias, si en aquellos hogares del jornalero que enfermó o que tiene enfermo el hijo o la mujer o la madre anciana, y el médico recomienda estos alimentos, digamos estos señores qué le cabe hacer a aquel hombre que gana dos pesetas diarias.

Estáis alimentando el germen de la revolución, porque la revolución surge del malestar social, y vosotros, imposibilitando a los humildes el alimentarse y adquirir su sustento honradamente, complicando horriblemente la vida de la clase media y arrojando sobre los burgueses la odiosidad de los que no comen o se desmoralizan por comer, estáis fomentando la revolución, porque sois causantes del malestar social.

La Junta de Subsistencias focal ha fracasado, la toca dimitir, porque hemos esperado inútilmente la rectificación de su conducta insólita; hacer otra cosa, es jugar con fuego.

Al hilo de una conferencia

MANTENENCIA Y AMOR

Nuestro admirado amigo Luis Araquistain, el periodista brioso y batallador, eximio maestro y autoridad respetable, culpable, hace poco tiempo, de la decadencia actual de nuestra clase media, a ese afán de contrariar las vocaciones de los hijos, haciéndoles buscar la pingüe pitanza, ganada holgadamente, e imponiéndoles las uniones sin amor, sin afectos, sacrificando los destinos a un egoísmo vilando e inverecundo. Luis Araquistain, poniendo el dedo en esta llaga social, fué sobrio en la expresión, más que sobrio, discreto, tímido, pusilánime. No se atrevió a juzgar con una expresión energética y varaz, ese afán inmoderado, esa perversión espiritual, con que nuestra clase media educa a las hijas — la señorita que pintarraja unos paisajes y en la soirée de Cachupin martillea las teclas de un piano, tocando un marchoncillo vals de guateque cursi — para un convencional matrimonio.

Con una crudeza propia de la época, y que no podemos transcribir con toda su gallarda y

admirable expresión, decía el Arcipreste de Hita, que dos cosas movían al hombre: *Mantenencia y amor*.

Pero estas dos cosas que el arcipreste de los picaros e intencionados decires, separó, caminan tan unidas que fuera imposible separarlas.

La mujer es el eterno motivo de la vida. Es el motor que impulsa a la lucha. En alas de los afectos que crean e imponen necesidades, se batalla, se riñe la cruenta lucha de la vida, se abandona el *dolce fur niente* de la rutina y el pasar, para ensangrentarse los pies en esa espinosa senda donde la gloria, que es la aurea del artista y oro para el codicioso, se ostenta y aguarda al talento y la audacia.

Pero nuestra clase media, la de las doradas estrecheces, la de las situaciones precarias y angustiosas, la mártir, la que encubre lacerías y purulencias con oropeles y percales de corustantes reflejos, desgraciada clase que tiene todos los vicios de las otras, pero ninguna de las virtudes que brillan en las demás, acobardada, intimidada,

prostituida vilmente por miedo, se degrada forzando la más sublime de las pasiones, el amor, que es la fuerza latente que conduce al triunfo.

¡Qué artículos más tristes pudieran escribirse sobre ese tema, ahondando un poco, en la superficialidad del fausto, con que encubrimos el dolor y el oprobio, como el payaso en el Circo, con el albayalde encubre una mueca horrible de desdén o de desprecio!

Hemos de forzar la vocación, hemos de echar por la borda las nobles ambiciones, los deseos grandes. En esa clase desdichada no puede haber águilas caudales de prepotentes alas, que sientan el deseo de saturar las pupilas en belleza e inmensidad... Campan los hombres de las pequeñas miras, los siervos abominables del suelo donde dibuja el reptil su surco, los hombres que no saben mirar el cielo, porque no se ben sentir la belleza de lo inmenso, de lo infinito, de las sublimes armonías... Los hombres que no sientan la voluptuosidad del bien ni del mal, que no conocen de la vida, que en su rutina un poco zafia y en la impavidez con que se perpetúan, llevan el estigmatizador sello de una raza inferior que decae, que se deprava.

Fuerzan la vocación de los hijos. Es un miedo absurdo, desalentado, un pavor sin precedentes que les impulsa a colocarlos.

La oficina, el mostrador, cualquier cosa. El caso es *echarlos de casa. Abrirles el camino. ¡Qué importa la vocación!*

Y en un convencionalismo que embrutece casarlos sin pasión, rindiéndose ellas a la tradición, a la herencia.

Ellas se casan, cuando surge el que las ofrece una posición. No sueñan. No, hay príncipes galanes, no hay rimas espléndidas, no hay fragancias de vidas en flor, en el poema monótono de sus vidas, que esperan sin pasión, ni idealidad.

¡Tan triste es todo esto! En los mercados de Constantinopla, se exponen las esclavas. El europeo se estremece de indignación y es, que entre el concepto de amor y la realidad trágica de la vida, hay una honda diferencia, que no perciben los espíritus triviales.

Una mujer que sin pasión, enlaza su destino al de un hombre que la ofrece una posición holgada, llena de faustos y esplendores y una sociedad que lo tolera, son más viles que el Mahometano que por unos zequies regatea una mujer para su harén, en un mercado.

Porque la mujer no debe ser, la que espera para resolver un problema vital, que le gue el primero a su ventana ofertándole una posición. La mujer en el más noble de los conceptos, es la que anima a la lucha, la que conforta en las quebrantos y las derrotas, es la que persuade y sabe con la dulzura de su insinuación, y sin desconfinzas, sin torpes premuras empujar a la conquista de una posición donde ella es la gloria, el triunfo, el laurel.

Entonces es la mujer noble, mujer que ha cumplido su deber, y aquella posición es obra suya, que su ventura está moldeada por su cariño,

Y esta es una de las razones de la decadencia, aquí está el foco, la causa eficiente, de esas violencias de vocación de que hablaba Araquistain.

Nuestras mujeres no sueñan. Es el medio ambiente el que emponzoña sus pensamientos de adolescencia blancos y puros, como las rosas de té cuando las envuelve la ingravida caricia de la luna. Es la presión, el influjo doméstico el que las insensibiliza.

Jercen un papel pasivo. Van a la posición ya creada. No es obra de su cariño el hogar, ni en el triunfo han tomado parte...

¡Y esto lleva un sello tan villano... contrato tan escueto que evoca los mercados orientales!

¡No hay más que una diferencia de formal!

J. PINTO MAESTRO

Canionero de EL PORVENIR DE LEON

DE MI TIBIRA

FIESTA TRÁGICA

— Es que no sois hombres ni tenéis resuello, si esta noche a Juanón en la plaza no dejáis por muerto. Así dijo el padre, y a él atendieron con mirada siniestra sus hijos, cuatro mozos orgullo del viejo.

En la plaza bailaban las mozas y a la noche le daba reflejos de rojísima luz, a umbreira que de hoguera lucía en el centro. Eran días de fiestas y danzas, Navidades que dicen los viejos. En un grupo Juanón e mentaba el valor que le daban los hechos, cuando aquella tarde, al repaz de Ramón le pegara, tirándole al suelo, por lucir sus guapezas de majo, de mandón del pueblo.

La tragedia surgió de improviso. Como fieras que a echan la presa, los cuatro mozones orgullo del viejo irrumpieron la paz de la fiesta y en Juanón la venganza bebieron. Ya no baila nadie, ya todo es silencio, só o un «hay madre mía» se escucha que rompe el misterio de unos seres que lu han sin tregua destrozado sus cuerpos de acero.

Y entre tanto, la hoguera despide sus rojos reflejos como luces de mi farolillo que son el sudario de una vida

[menos.

PEDRO PEGAS

Timbre del Estado

De interés para el Comercio y para los particulares

Sr. Director de EL PORVENIR DE LEÓN:

Publicadas en la Gaceta de Madrid del 21 de diciembre dos reales órdenes del Ministerio de Hacienda, aclaratorias de las disposiciones contenidas en la ley y real orden de 5 y 23 de agosto pasado, relativas al reintegro por timbre de específicos y aguas minerales y facturas y recibos en general, y a instancias de interesados y para conocimiento del contribuyente de buena fe ruego a usted inserte las siguientes instrucciones en el diario de su digna dirección.

RECIBOS

La escala de tributación es la siguiente: Desde 5 pesetas hasta 5'00 0'10 pesetas.

Desde 500'01, hasta 2.000 0'25 pesetas
Desde 2.000, hasta 5.000 0'50 pesetas.
Desde 5.000'01 en adelante, una peseta.

Se reintegrarán con un timbre especial móvil (que se llaman los que tienen las dimensiones de los de correos) con arreglo a la anterior escala, inutilizándolos con la fecha (día, mes y año) manuscrita con tinta o fechador.

Los recibos correspondientes al premio de cobranza de los depositarios y recaudadores de contribuciones.

Los de los empleados activos, permanentes o temporeros y cesantes con haber o pasivos, de todas clases y carreras civiles y militares, si no residen en el extranjero, por el percibo de sus haberes, gratificaciones, dietas, comisiones honorarios, viáticos, gastos de representación y retribuciones por cualquier concepto, bien sirvan al Estado, bien a Corporaciones provinciales o municipales, establecimientos públicos o subvencionados de todas clases debiendo poner el timbre en las nóminas, relaciones, libramientos o recibos.

Los individuos del clero, en todos sus órdenes y jerarquías, por el percibo de sus dotaciones.

Los que perciban alguna cantidad, valores o efectos del Estado por el reintegro de anticipos, devoluciones de depósito, intereses de papel de la Deuda pública, compra o venta de efectos suministrados, remuneración de servicios o por cualquier otro concepto, fijando el timbre en los documentos respectivos que acrediten el pago.

Se exceptúa el caso de que representen jornales de operarios que no estarán gravados con timbre alguno.

En Guerra y Marina; en las nóminas, listas o relaciones de sueldos personales, gratificaciones, pluses, comisiones y retribuciones por cualquier concepto, destajos, gratificaciones laborales y pagos a Empresas o contratistas.

La declaración de pago o recibí puestas en letras, pólizas de préstamo con garantía de valores cotizables, cheques a la orden, pagarés y demás efectos de comercio.

En general todos los que no hayan de ser talonarios.

La infracción se castigará con una multa de 2 pesetas por cada timbre omitido por la primera vez, el quintuplo la segunda vez y el decuplo la tercera, a más del reintegro; si en los casos de una multa igual los que admitan los documentos, sin estar reintegrados.

Recibos y facturas-talonarios

La escala de tributación es la misma.

Las facturas y recibos expedidos por quienes ejecutan actos de comercio o industria, y los recibos librados por razón de contratos de pagos periódicos, serán talonarios, llevarán numeración correlativa, igual en las matrices que en los talones, y deberán hallarse cosidos y encuadernados.

En las matrices de las facturas y recibos comerciales, bastará consignar la persona a favor de quien se expidan, la fecha, el importe de la deuda y el concepto de la operación. En los recibos de pagos periódicos se expresarán, además, el período a que

correspondan y el contrato a que obedezcan. Cuando una factura necesite ser extendida en dos o más hojas, el timbre irá fijado en la primera, haciéndose la correspondiente referencia en las partes de matriz de la hoja u hojas siguientes.

El timbre con que quedan gravados es con una póliza (de color negro), unas cuatro veces de tamaño mayor que las anteriores de la escala correspondiente, citada anteriormente.

La forma de colocación de la póliza ha de ser con la parte superior, o sea, la cabeza de la figura en la matriz, y la inferior que corresponde a los pies en la parte que se entrega al interesado, cortándose por la mitad al separar el recibo o factura de su matriz.

No ha sido anulado el precepto general de inutilizar los timbres con la fecha.

El Centro directivo podrá autorizar a la Fábrica Nacional del Timbre para timbrar, con el correspondiente a la cuantía para que hayan de servir las hojas de facturas y recibos de que se trata, antes de que se hayan formado con ellas los talonarios, en cuyo caso, podrán no ser cosidos ni encuadernados hasta que termine su utilización.

Incurrirán en una multa de 50 a 250 pesetas si no se llevasen los talonarios y se incurrirá en las responsabilidades del reintegro omitido y el duplo en concepto de multa, si faltaren las pólizas.

Son facturas y recibos talonarios:

Las facturas y recibos que los comerciantes e industriales al por menor expidan a favor de los compradores de artículos de su comercio, y los documentos cualquiera que sea su denominación, que de los mismos reciban por ventas a plazo.

Y por lo que se refiere a las ventas al por mayor, las que estén desunadas a servir de documento liberatorio, quedando excluidas las simples notas de envíos de géneros, así como los documentos destinados a comprobar, con la conformidad del comprador, cualquiera operación de venta; notas y documentos que en su caso, seguirán sujetos a lo dispuesto por los artículos 184 y 185 de la Ley.

Los que se expidan por toda clase de entidades y particulares para justificar entrega de cantidades en los contratos de pagos periódicos, como son los de inquilinatos y arrendamiento en general, ventas a plazos, suministros de energía, luz y agua, y demás de igual índole.

Se exceptúan los recibos de alquiler de casas exclusivamente habitadas por obreros y sus familias.

A la terminación de cada talonario de facturas o recibos, los interesados podrán acudir a la respectiva Delegación de Hacienda, solicitando la devolución del timbre de las facturas o recibos que no hayan sido satisfechos, acompañando a la solicitud el talonario y las facturas o recibos de que se trate a fin de que practicada la correspondiente comprobación, pueda acordarse la devolución del impuesto con las formalidades reglamentarias, inutilizándose al propio tiempo las facturas o recibos correspondientes. Las sociedades de seguros son

Antonio López Robles

Avenida del P. Isla, Letra C.—LEÓN

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

Del Fertilizador Radiactivo H. B. C.

ABONOS QUIMICOS

Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.

Riquezas garantizadas.

medidas a la ley de inspección de las mismas y que como consecuencia lleven registros o estados de las cantidades recaudadas por los contratos que tengan en vigor, podrán ser admitidas sin perjuicio del preciso empleo de los talarones, para el pago del impuesto en metálico, que autoriza en casos especiales el artículo 2.º, número 3.º de la Ley de 1.º de enero de 1906. A este efecto remitirá su solicitud a la respectiva Delegación de Hacienda, y una vez otorgada por esta concesión, presentarán relaciones mensuales en los días 1 al 10 de cada mes de los recibos, cuyo cobro, hayan efectuado en el mes anterior. Comprobadas las relaciones por la Inspección del Timbre, se practicará la liquidación del impuesto, cuyo importe deberá ser satisfecho dentro del tercero día por la sociedad interesada.

León, 6 de enero de 1919.—
El Inspector técnico del Timbre,
Manuel Enriquez de Salamanca.

Se publicará la parte correspondiente a los específicos y aguas minerales.

Doctor L. Fernández Selva

Especialista en enfermedades de la piel y gónito urinarias.

De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Ordoño II, letra D., pral.
Consulta de diez a una

DE TEATROS

En el «Alfame»

Anoche se proyectaron en este coliseo, los últimos episodios del notable film *Judea*.

Siempre seremos los espectadores (la humanidad) eternos niños y era de ver anoche, el entusiasmo, el sentimiento porque ya no se volvía a ver a Jaime de Tremeseu o a don Casto, que habían tenido la virtud de concitarse la simpatía.

Es curioso ver en estas largas series cómo se dividen las simpatías del auditorio entre los personajes. Aquí Judex y don Casto se granjearon el aprecio y todas las noches ibamos a verles, como quien va a pasar un rato en amena tertulia con un amigo.

Porque la afición al cine, a esos interesantes novelas que por episodios se desarrollan ante nuestra vista y si no tienen la galanía de la forma literaria, tienen en cambio el encanto de la plasticidad, que no fatiga como la lectura, termina por adueñarse de los más refractarios, por sujetar la atención poderosamente.

Se necesita cierta costumbre; como para la lectura, hay que educar los espíritus, despertando el gusto, el placer, para recrearse en la emoción.

En León, sin duda alguna, hay buenos aficionados a la película; *Judea*, como *El Conde*

de Montecristo, han tenido un público selecto, porque ambas son dos novelas, porque ambas cumplen las condiciones que debe reunir la película en serie. Novelas educativas, llenas de aventuras y escenas en que nos regodeamos honestamente.

El cine, ejerce un papel importante en la vida moderna. Son tiempos de loca actividad, en que los nervios están en tensión perpetua y no podemos detenernos en la lectura de aquellas antiguas novelas, interminables conque disipaban, sus ocios nuestros mayores. Es la vida de una tremenda fatiga cerebral y no podemos hacer más grande aún, sumerjiéndonos en la novela. Y el cine, sin fatiga, con la persuasión de la plasticidad nos distrae sin el inconveniente de la fatiga, sin ejercer el papel activo que en la lectura trabaja sólo la vista y el sentimiento.

Terminó *Judea*; otra película notable nos brindan «La Sortija fatal», en ocho episodios. Esperemos que tenga el mismo interés y amenidad que las que las precedieron.

Y para terminar, dediquemos un aplauso a las huérfanas musicales que acudilla el amigo Egaña.

Ofrecer una película tan notable como las que se han proyectado en la pantalla de este teatro y por añadidura regularnos con trozos musicales, tan selectos y tan discóticamente ejecutados, es miel sobre hojuelas, que siempre agradecerán los buenos aficionados a la música, que hoy son todos los asiduos a este coliseo.

MAESE ZACARÍAS

Clinica operatoria

del Dr. CODERQUE

Cirugía general y operaciones de los ojos.

Habitaciones para los operados.

Sierra Pambley, 9.—LEÓN

—Teléfono núm. 64—

PERFIL DEL DIA

Los termómetros le dejan a uno helado. Caray con las temperaturas que registran!

Enero ha entrado con todas las de la ley, es decir, con las de fuera de la ley, porque las bronconeumonías y toda estirpe de afecciones de las vías respiratorias están a la orden del día. Frío propio del mes y que mal que nos pese, hemos de resistir.

Hemos tenido sol a ratos. De vez en vez, ha dirigido un alisbo a la tierra, haciéndose valer, naturalmente.

Nuestras calles siguen intransitables. La nieve, el agua y el barro, se han convertido en lodo, que traicioneramente cubre tanto bache como hay por esas aceras, para mayor honra y gloria de nuestro Concejo, y suete darse el caso de que el más grave y sensato de los ciudadanos, meta la pata como cualquier concejal, pongamos por metedura.

Vaya aspecto pintoresco, el de nuestras calles... y que hasta el verano no hay que pensar en que desaparezcan los barrizales. Tenemos un ayuntamiento que rinde culto a la tradición y a lo castizo, y es de rigor que el barro

y la nieve se amalgamen. Tienen razón, porque da una sensación de po-biada esquimal, que encanta... ¡Vamos progresando hacia el Polo!

¿De partirnos? ¡Ah, señores! ¿Qué ha de haber con tanto frío?... Apenas si tenemos tiempo para vestrosarnos las manos en evitación de los peberrisimos sabañones, cuanto más para dedicarnos a provocar incidentes.

Nos aburrirnos. Para mayor abundamiento, no se celebran funciones de cine. El amigo «Judea» se despidió anoche de nosotros. ¡Día más anodino!

Noticias

Escándalo

Por promover un escándalo en el establecimiento de bebidas instalado en la casa número 13, de la calle de Serranos, ha sido denunciado a la Inspección de Vigilancia, Manuel Pérez Serrano, domiciliado en la calle del Paso, núm. 6.

A la denuncia se la ha dado los trámites oportunos.

SE ANUNCIA

a los cientos del «Noroeste» que esta casa de huéspedes de Regino Alvarez, desde primero de año trasladó su domicilio a la calle de Ruiz de Salazar, número 21, (al lado del Instituto Nuevo, por la acera de la Diputación), por si se dignan favorecerle, como hasta la fecha.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana.

- 1.º E tado de fondos.
- 2.º Designar el número de secciones en que se han de dividir los contribuyentes para el sorteo de la Junta municipal.
- 3.º Oficio del Gobierno civil, transcribiendo un acuerdo de la Comisión provincial.
- 4.º Pagos.
- 5.º Lista de mayores contribuyentes para la elección de compromisarios para senadores.
- 6.º Instancia de D. Miguel Gordón, informada.
- 7.º Id. de D. Antonio García, idem.
- 8.º Id. de D. Juan Viñolo, idem.

9.º Id. de varios vecinos de la Avenida del P. Isla, idem.

10. Informe de la Comisión de obras en las tres soluciones, para la alineación de la plaza de Regla.

11. Instancia de doña Cándida Calabuig, informada.

12. Id. de D. Manuel Campo, idem.

13. Dictamen del Sr. Síndico, en la instancia de doña Inocencia Rodríguez Ordóñez.

14. Balance de contabilidad cerrado en 31 de diciembre.

15. Cuenta trimestral de Depositaria.

16. Oficio del Sr. Presidente del Colegio de Médicos.

MOTOCICLETAS HARLEY-DAVIDSON

Únicas que han ganado los primeros premios del Campeonato Español representando en esta provincia, Antonio Maja, Fundición-León

Bodas

En la iglesia parroquial de San Marcelo, se unieron ayer con el indisoluble lazo matrimonial, la bella y simpática señorita de Boñar, Teresa Grandoso, con el joven empleado del F. C. del Norte, D. Giordano López Cuadrado.

Apadrinaron a los contrayentes D. Felipe González Calzada (catedrático de este Instituto) y la simpática señorita Paula López Cuadrado.

Los numerosos invitados fueron obsequiados en casa del novio con un espléndido lunch.

Los nuevos esposos salieron para Madrid, Málaga y otras capitales.

—En la iglesia parroquial de Santa Marina se celebró ayer por la mañana el matrimonial enlace de la bella señorita Josefa Revorinos, con nuestro particular amigo el joven Tomás Gutiérrez.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra más cordial enhorabuena.

Detenido

Ayer fué detenido, por los guardias de Seguridad números 13 y 36, un joven llamado Ramón Gutiérrez, el cual sustrajo una gorra del comercio de don Baldomero Lobato.

El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado.

ALMACEN DE CARBONES

Caleta superior a 6 pesetas. Todo uno a 5 id. menudos a 3 id. 50.000 kilos de Roble y encina, de inmejorables clases.

Cascaleria 1.—LEÓN

La Reguladora Leonesa

La gripe

Según vemos en la prensa de Astorga, la enfermedad gripal continúa cada vez con mayores caracteres en los pueblos de aquella Diócesis.

En Baña, pueblo que tiene unos 180 vecinos, han fallecido estos últimos días más de 103 jóvenes.

En Sanceda, Castrillo de Cabrera y otros, también la gripe comete muchos estragos.

Llamamos la atención del señor inspector de Sanidad, para que envíe medicamentos y vea el medio de dotar de facultativos a dichos pueblos.

AVISO

La casa de huéspedes de Bonifacio Rodríguez (antigua de Carnicería), se ha trasladado a la calle de Alfonso XIII, núm. 10, en donde anteriormente tenía establecida la sucursal de aquélla, lo cual tiene el honor el dueño de poner en conocimiento de todos sus clientes por si se dignan seguirle favoreciendo como hasta la fecha.

Alarde de causas

En el alarde verificado últimamente, han sido comprendidas las causas siguientes:

Partido judicial de León

Causa por abusos deshonestos, contra Gerónimo Barala, señalada para el día 27 de enero.

Otra por robo, contra Eugenio Vega, señalada para el mismo día que la anterior.

Otra por rapto, contra Marcelino Añón, señalada para el día 28 de dicho mes.

Otra por tentativa de violación, contra Bernardo Santos, señalada para el mismo día que la anterior.

Otra por falsedad, contra Ramón Ramón Gorgojo y otro, señalada para el día 29 de igual mes.

Otra por homicidio, contra Gumerinsido Campal, señalada para el día 30 de igual mes.

Otra también por homicidio, contra Joaquín Cuesta, señalada para el día 31 de dicho enero.

Otra por el mismo delito, contra Matias Prieto, señalada para el día 1.º de febrero próximo.

Otra por igual delito, contra Fabián Fernández y dos más, señalada para los días 3 al 5 del mismo mes.

DR. EGUIAGARAY

Médico auxiliar de la Casa-Maternidad.

Asistencia a partos

Consulta diaria de cirugía

y ginecología

::: De 11 a y de 3 a 5 :::

Ordoño II letra, Centrosuelo

Minas

Han solicitado pertenencias de minas de hulla, los señores siguientes: D. Avelino Méndez, para la «Demasia a Damiana», sita en Losada (Bembibre); don Pedro Gómez, para la «Demasia a Santiago», en Matarrosa (Torreño); D. Pedro Gómez, para la «2.ª Demasia a Recompensa», en Orzonaga (Matallana); el mismo señor, para la «Demasia a Bonita», en Arienza (Bembibre); Leonardo Alvarez, para la «1.ª Demasia a Guillermo», en La Granja Alvares.

SASTRERIA

ORDÁS

BAYON, 8, PRINCIPAL

LA CENTRAL

Servicio general de transportes.

Carro especial para maquinarias.

Especialidad en mudanzas.

Servicios combinados por ferrocarril y marítimos.

Almacenes para depósitos provisionales.

AZCÁRATE, 4.—LEÓN

TELEFONO, 106

Natalicio

Ha dado felizmente a luz un precioso niño doña Eduvigis Alvarez, espo a de nuestro querido amigo D. Mauro Casado.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

TIPÓGRAFOS y minervista

Se necesitan en esta imprenta

ARBOLES FRUTALES de Aragón

El conocido y acreditado Horticultor, don Manuel Gimeno, de Sabiñán, ofrece a su numerosa clientela un variado surtido en árboles frutales y maderables, plantas y flores de clases selectas y garantizadas.

Para encargos, catálogos y detalles en esta provincia, diríjase a don Conrado García Rodríguez, representante de Comercio.—León.

La vida en sainete

A filo de las doce y en cierta casa de una calle bastante alejada de la población, ha ocurrido un gracioso incidente.

Parece ser que habita en la calle susodicha, una mujer que gusta del trato asiduo de varios caballeros.

Uno de éstos, encontrábase departiendo con la Margarita de nuestra historia, que parece cuento, y sin duda porque algún enojoso callo le molestaba, habíase despojado de sus zapatos y algunas otras prendas de su indumento. Suponemos que la dama, cultive la especialidad.

Es el caso, que de su coliquio o consulta, vinieron a sacarle unos golpecitos que so-

naron en la puerta y en sus oídos, tuvieron un fragor parecido a las trompetas del apocalipsis.

La dama empujó al caballero arrojándole las botas:

—Suba usted al desván... al desván.

Y nuestro héroe, mohíno, hubo de tomar unas escaleras, que no le condujeron precisamente al desván, sino a un tejado, donde se exhibió con los zapatos en la mano y un poco ligerito de ropas, a la consideración de las vecinas y de los efectos pulmonares.

Hubo gritos, sustos, carreras.

Afortunadamente, el competidor de Misifú, dió unas explicaciones terminantes, y no hubo que lamentar más que unas tejas rotas y un catarro.

SI QUERÉIS tener salud

y hacer bien vuestras digestiones, tomad el café marca el CAFETO. Pedirlo en los mejores Establecimientos de ultramarinos.

De Sociedad

Ha regresado de Pamplona, el profesor de esta Escuela de Comercio, D. José Arnedo.

—De Madrid, han regresado los profesores D. Rufino Jiménez Guerrero y D. Carlos Sobrino.

—Han salido para Madrid, los estudiantes Manuel y José Oria.

—Ha salido para su destino en el regimiento de Alcántara, destacado en Barcelona, el sargento que perteneció a este regimiento de Burgos, D. Marcelino García.

SANTIAGO BLANCH Y COMP.

Avenida del Padre Isla, 15.—LEÓN

Nuevos talleres mecánicos con maquinaria moderna, para toda clase de construcciones y reparaciones en hierro y acero.

PRECIOS ECONÓMICOS

Construcciones y reparaciones por soldadura autógena.

Correaje para transmisiones

NEUTRACIDO

ESPAÑOL

No hallando remedio radical a sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, encontrará usted en este científico preparado, no sólo la salud que le falta y la alegría que perdió, sino

ESTOMAGO NUEVO

que digiera y que asimile, porque, de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión a las más graves enfermedades que padece la humanidad.

El tratamiento racional más seguro es este específico, diferente de todos sus similares en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes que los adormecen momentáneamente y de los cuales está exento, sino haciendo desaparecer su causa.

INOFENSIVO EN ABSOLUTO

En las principales farmacias y droguerías

Frasco de 300 gramos 6 pesetas

» 500 » 10 »

Concesionario exclusivo: D. José María Galán Arjona, 4, Sevilla, quien enviará gratuitamente folletos a quien los solicite.

INDIAN

Motocicletas solas y con side-car de uno y dos asientos, únicas máquinas que suben con suma facilidad todas las cuestas y las que dan el ideal de comodidad al motorista por estar motadas sobre ballestas.

Representante con depósito:

ENRIQUE LAURÍN

Mecánico.—LEÓN

Para Guantes, Camisas, Corbatas, Paraguas, Tirantes, Ligas y artículos de regalo, vea usted las últimas novedades : : : : : en la perfumería

CASA PRIETO

Productos "PEELE,"

GERVANTES, 1

DE VENTA EN ESTA CASA

LA ISLA DE CUBA

DE JULIO DE LA TORRE Platerías, 11, y Pozo, 1

Almacén de calzado, alpargatas y zapatillas

Grandes surtidos en calzados de todas clases para la presente estación
Depósito exclusivo del calzado con pisos de goma marca SINFIN

¡Es la casa que más barato vende!

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

ULTIMA HORA

(Madrid, 9 a las 3 t.)

Consejo en Palacio

Se ha celebrado en Palacio Consejo de Ministros.

E. President del Consejo de Ministros, pronunció el acostumbrado discurso, sobre política interior y exterior.

A la salida, el Conde de Romanones, conferenció brevemente con los periodistas.

—Como ustedes ven— dijo— no se puede estar más trabajador. Anoche me he acostado con un consejo, y me he levantado con otro.

El Presidente

del Consejo de Estado

Manifestó el señor Romanones que había puesto la dimisión con carácter irrevocable, el Presidente del Consejo de Estado, señor Santa María de Pareles.

Para sustituirle, fué designado el señor Ruiz Gineúz.

E. Conde, tuvo laudatorias frases para el señor Santa María de Pareles. Dijo que no podría olvidar nunca que había sido su profesor de derecho hace treinta y dos años.

Agregó que el señor Santa María de Pareles, había puesto la dimisión desde el primer momento, pero que se le había rogado encarecidamente, continuara en su puesto, hasta que fuera nombrado su sucesor.

La reforma de Aranceles

E. Presidente del Consejo, recibió la visita, de una comisión integrada por los señores Felo, Conde de Caralt y Ferrer y Vidal, para tratar de la reforma Arancelaria.

Huelga general

Cuando el rumor de que existe gran excitación, entre todas las agrupaciones obreras de España, asíándose que en breve irán a la huelga general.

Con este motivo las autoridades realizan las oportunas gestiones para que el rumor no llegue a confirmarse.

Los obreros de Peñarroya

Según noticias particulares, los obreros mineros de Peñarroya se hallan descontentos porque los patronos pretenden excluir del trabajo a algunos de ellos que se les achaca de haber sido los promotores de la huelga pasada.

Los obreros están dispuestos a declarar nuevamente la

huelga, si las empresas intentan cometer algún tropello.

La Comisión

Extraparlamentaria

Esta tarde a las cinco, celebrará otra reunión la Comisión Extraparlamentaria.

Reina gran expectación por conocer el resultado de esta reunión, toda vez que hay quien asegura que en ella habrá discrepancias de parecer.

Nombramiento

Se ha firmado el nombramiento de gobernador de Toledo a favor del Marqués de Linares.

La combinación

de gobernadores

El Conde de Romanones, hablando con los periodistas de la combinación de Gobernadores, dijo, que todavía no se ha hecho nada absolutamente.

Manifestó que estos cargos se irán proveyendo poco a poco.

Comisión ferroviaria

Esta mañana el Conde de Romanones recibió la visita de una comisión de la Federación general de ferroviarios la cual le expresó el descontento que reina entre el personal por la actitud adoptada por las compañías.

La Comisión manifestó al Conde de Romanones, que las Compañías ferroviarias no habían contestado a la demanda de mejoras que solicitó el personal, a pesar de haber aprobado el aumento de las tarifas, y que de no hacerlo en breve plazo, los empleados tendrían que tomar alguna resolución.

El Presidente del Consejo prometió atender los deseos de la Comisión y ésta confió en las halagüeñas frases del Conde de Romanones, dejó a su capricho la solución del conflicto.

Gobernación

En el Ministerio de la Gobernación se han recibido varios telegramas de los gobernadores de provincias, según los cuales reina absoluta tranquilidad en todas ellas.

Sin noticias

En la Presidencia y en el Ministerio de la Gobernación no se facilitaron hoy a la prensa noticias que merezcan especial mención.

Temores sobre la conferencia de la paz

Los periódicos de Londres se ocupan de la posibilidad de

que la conferencia internacional para concertar la paz sufrirá algún retraso.

A este respecto, el importante diario The Times señala los peligros que el retraso en la convocatoria por la conferencia citada pudiera implicar; por lo cual insiste el periódico londinense en que los Gobiernos de las naciones aliadas y el de los Estados Unidos deben hacer una solemne declaración mancomunada, asegurando de antemano que conculcan toda idea que suponga apropiación de territorios en litigio.

Disturbios en Alemania

Dicen de Berlín al Correo de Franconia que la situación empeora por momentos.

Otro despacho dice que los partidarios del grupo espartaco penetraron en el palacio del canceller y presentaron un ultimatum al Gobierno.

Echorn, prefecto de policía, que ha sido destituido, no queriendo someterse, se ha fortificado en un castillo.

Ha habido una seria colisión entre espartacos y soldados, en la Wilhelmstrasse, resultando numerosos muertos y heridos entre los primeros.

Dicen de Berlín que los «Spartacus» se apoderaron a viva fuerza de las oficinas de la Agencia Wolff y de varios periódicos. También intentaron, aunque inútilmente, apoderarse de la Central de Correos y telégrafos.

El parlamento inglés

Han circulado numerosos rumores con referencia a la constitución del Gabinete. Dicese que Mr. Balfour abandonará la cartera de Negocios extranjeros tan pronto como se firme la paz, y que le sustituirá en dicho departamento lord Curzon.

En cuanto a la apertura del Parlamento y tratando de explicar los motivos en que se funda el Gobierno para aplazar la apertura, dicen algunos periódicos que se debe a la abrumadora tarea que a todos los departamentos ministeriales han de realizar, para preparar los asuntos que tienen relación con los puntos a tratar en la conferencia de la paz. Añaden que por otra parte, el presupuesto suplementario para el año corriente, que había de ser el punto primordial de discusión en el Parlamento, no se halla aún terminado.

CROUSELLES

BANCO MERCANTIL

Depositos en custodia

Por la custodia de depósito, se cobran:

Dos por mil anual sobre los intereses para los valores que devengan interés fijo; mínimo 0'10, por depósito.

Los intereses de los valores, están a la disposición de los depositantes desde el día de su vencimiento, y al los señores cuenta corrientistas, se son abonados directamente en sus respectivas cuentas.

Un cuarto por mil trimestral sobre el valor declarado, para los depósitos de alhajas, monedas y documentos, mínimo cinco pesetas por trimestre. Los depósitos en custodia son devueltos el mismo día que nos fueron reclamados.

¡SEÑORAS!! ¡Se acabó el bello!

EL DEPILATORIO ARABE extirpa el vello hasta la raíz; es el único inflexible y está recomendado por todas las eminencias médicas.

La mujer que tenga VELLO o PELO podrá quitarlo instantáneamente, y la que lo tenga será po que quiere.

Frasco con instrucciones, 5 pesetas

DEPOSITARIOS:

Sociedad Leonesa de Productos Químicos.—León

“EL ASTURIANO”

JOSÉ DOMÍNGUEZ

Reina Victoria (antigua pescadería del Sr. Clemente).

Ultramarinos, vinos, licores, comidas y aperitivos

SE SIRVEN MERIENDAS

NUÉVO RESTAURANT

Ha quedado abierto al público el «Gran Restaurant Novelty» de Bautista Rabanal. Especialidad en banquetes y comidas de encargo. Servicio a domicilio. Calle del Conde Luna, 15.—LEÓN.

Academia “L'AVANTAGE”

Clases de Francés, Caligrafía, Teneduría de Libros y Dibujo lineal, por

ANGEL FERNANDEZ LANDEIRA

Profesor de Francés de la Escuela de Artes y Oficios.—Alfonso XIII, 21.

Lecciones a domicilio.

GRAMOFONOS

Discos «Gramofón»

Discos «Fadas»

Discos «Odeón»

Discos «Parhén»

Discos «Aheroefón»

Ventas a plazos a comodidad del comprador, reparación y montaje de toda clase de aparatos parlantes, catálogos gratis. Casa ELADIO SANTOS, Fernando Merino, 2 León.

J. PINTO MAESTRO

PROFESOR

Preparación y cursos para las Escuelas Normales, Instituto y Cámara de Comercio. Herberos, 3.—León.

COCHE ALQUILER

Jenaro Bezos (antiguo cochero del Hotel Inglés) ofrece su nuevo servicio de coche alquiler.

Avisos: Restaurant Novelty y Bar Imperial.

Casa en venta

Se vende la señalada con el número 8 de la calle de San Pedro, de nueva construcción. Conta da dos pisos, galegas con preciosas vistas y patio, faltando la obra interior. Para informes, calle de la serna, 10, Miguel López.

Se arrienda

casita y huerta en el Egido; informes a su dueño Felipe Vega.

Se arrienda

local adecuado para almacén o cochera, en la calle del Hospicio, informes, núm. 8 de la misma calle.

Se vende

una casa, calle Contrón, que renta 75 pesetas mensuales, para informes en la notaría de D. Mateo G. Bara.

Se arrienda

local propio para almacen en la avenida del Padre Isla, letra V.

Se necesita

un maquinista ajustador práctico en motores de gas pobre. Dirigi se a «Eléctrica de Villajoy», (provincia de Palencia). Inuti presentarse sin tener práctica y buenos informes.

Joyería y Platería

LUIS FERNANDEZ

Sucesor de ANGEL MENDOZA

GARDILES, 4 (frente a la farmacia del Dr. Peña).—LEÓN

Relojes de oro marca Longines, garantizados, de pulsera y bolsillo para señora y caballero.

Pulseras de pedida, aderezos y cuanto se relaciona con la joyería, presentándose la pedrería suelta para elegir.

Cadenas oro de 18 kilates para señora y caballero a 4 pesetas el gramo, con modelos a gusto del cliente.

Especialidades en artículos para regalo, Medallas de oro y plata, Monederos.

Se toma plata vieja a cambio de nueva.

Almacén de música

Obras musicales de todas clases y ediciones
Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos par a Banda y Orquesta, accesorios para los mismos.

Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos.

Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios

Pianos Sublime marca R. Maristany de Barcelona

Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años

Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad y precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.

Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedir detalles a su dueño.

ELADIO SANTOS FERNANDO MERINO, 2.—LEÓN

Diariamente, novedades musicales

= AUTOMOVILES =

nuevos y usados de las principales marcas españolas, europeas y americanas.—Camiones de marcas acreditadísimas.—Moto-ciclistas, bicicletas, accesorios, piezas, de recambio y gomas de las marcas más acreditadas.—Talleres de pintura, esmaltado a fuego, nikelado, plateado, oro fino y falso.—Vulcanizado.—Personal competente.—Servicio permanente.

Garages centrales.—Palencia: Mayor, principal, 244 al 254, teléfono 19.—Valladolid: Expositiény Oficinas, Avenida de Alfonso XIII, núm. 7, y Perú 25, teléfono 211.

Garage y Talleres: Estación, 3.—Teléfono 220

GUILLERMO DEL PASO

FOSFOFERROSA

Engorde Castellano “Liras,”

De gran resultado para el engorde, desarrollo y robustez de toda clase de ganado. El de cerda, aumenta doble de peso que sin tomarlo, con mejor y de carne exquisita. El ganado de vaca, trae crías robustas con mejor y más leche, evitando la tuberculosis a las vacas. El mular, caballar y asnal, además de engordar y adquirir formas, ponen pelo lustroso, útil para ferias. En el lanar produce efectos notables como en el de cerda, viéndolo en tres semanas o cuatro, la carne que ponen y fina lana. Las gallinas ponen un 80 por 100 más; las jóvenes dos meses antes; no se comen los huevos y evitan su enfermedad. Este preparado, no de afición como otros que anuncian, es preparado por farmacéutico, que después de su utilidad, desea beneficiar a la ganadería y debe saber el efecto de los componentes. Con cinco céntimos para el ganado mayor y tres al menor, por día, en tres plenos, hay con 3 pesetas para ver el efecto en el de pequeña talla, y con dos paquetes de kilo el ganado mayor.

No hay un for economía en ningún preparado. Certificados de Veterinarios y ganaderos a disposición de quien los pida. Nombres y marca registradas. Pedir enviando importe a Luis Liras, farmacéutico, Villa Ilego (Burgos). En León: Sociedad Leonesa de Productos Químicos (antes G. F. Merino e Hijo).

EL RELOJ

ZENITH

es el más perfecto

Depósitos de venta en León:

Relojería EL CRONOMETRO, Varillas, 8

Relojería LA PARISIÉN, Fernando Merino, 11

Relojería LA PARISIÉN (Sucursal), Ordoño II, 2

CESAR GAGO

MUEBLES.—LEON

FABRICA:

ALMACÉN:

Carratera de Santa Ana Alfonso XIII, núm. 5

Numerosos juegos de Comedores, Dormitorios, despachos, Saloncitos, Gabinetes, Sillería, Cortinajes.

Nadie compre muebles sin antes visitar esta antigua Casa, ESPECIAL CONSTRUCCION EN TAPICERÍA.

Se garantiza la solidez de los muebles construidos en esta Casa

CASA LUBÉN

SE HAN RECIBIDO LAS ÚLTIMAS CREACIONES
Y EXTENSAS COLECCIONES EN
Panería, pañería y peletería

Sección especial de géneros blancos de hilo y algodón
Números premiados en el mes de Diciembre: 384 y 1148.—Teléfono 129

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000.000,00
CAPITAL DESEMBOLSADO 5.750.000,00
RESERVAS en 31 diciembre de 1916, comprendidos los
reasegurados 40.151.151,75
PAGADO a los asegurados hasta 31 diciembre 1916 74.930.770,25

74-980-770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y otras propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Delegados en León, Sres. Tejerina y C.ª, San Lorenzo 2, pral. (casa del Sr. Cañas)

Domicilio social, Rambla Cataluña, 18
y Cortes, 893, Barcelona

Autorizada por la Comisaría General e Inspección de Seguros

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

54 años de existencia:

Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Reina Victoria, núm. 11.—Teléfono núm. 93.—LEÓN

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Dirección: MADRID, Alcalá, 17

CAPITAL SOCIAL { 1.000.000 de pesetas, suscrito.
504.235 pesetas desembolsado.

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912 efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1900

Seguros mutuos de vida

SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO

Seguros de ganado

ROBO, HURTO Y EXTRAÍO

SUCURSALES DE LA MUNDIAL

Valencia-Albacete-Barcelona-Sevilla-Santander-Zaragoza

Aprobado por la Comisaría general de Seguros

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

Domicilio social: en el Palacio de su propiedad
Place Vendome, 9.—PARIS

Capital social	10.000.000
Capital desembolsado	2.500.000
Reservas según balance de 1916	98.252.607
Capitales asegurados	29.122.000.000
Primas cobradas en el año 1916	55.618.000
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía	56 millones.

Subdirector apoderado en esta provincia, D. Manuel Benito Jimeno, Corredor de Comercio, Colegiado y Procurador de los Tribunales civiles y eclesiásticos.

Oficinas en León: calle de Bayón, núm. 3
(frente al Banco de España).

LA URBANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social, PARIS, 8 y 10, Rue Le Peletier

Delegación general en España, MADRID, Carrera de San Jerónimo, núm. 34

Asegura contra el incendio, el rayo, las explosiones de Gas, Aparatos del Vapor, los Edificios, Cosechas, Mobiliarios, Fábricas y Talleres, etc.

FUNDADA EN EL AÑO 1838

Siniestros pagados desde su fundación:

323.350.935

Agencias en todas las provincias de España

Dirección en León:

VICENTE DE LA GRANJA, Santa Ana, 30

Aprobado por la Comisaría de Seguros, en 30 de Diciembre de 1916

EL PORVENIR DE LEÓN

DIARIO INDEPENDIENTE

Decano de la prensa de esta provincia

Precios de suscripción

En la capital, 1,50 ptas. al mes.

Provincia 2 " " " "

ADMINISTRACION: CERVANTES, 8.—LEÓN

Imprenta Moderna

TALLERES: CERVANTES, 5

DESPACHO: CERVANTES, 5

LEÓN

Teléfono núm. 163

ANTIGUA FARMACIA

—DE—

G. F. MERINO E HIJO

La mayor pureza de los productos químicos que emplea en la preparación de las recetas, la más exacta dosificación de los medicamentos y el mayor esmero en su dispensación justifican el favor con que el público la distingue.

Todas las especialidades nacionales y extranjeras se encuentran en ella.

Productos químicos purísimos, los mejores y más baratos artículos de droguería, perfumería, cirugía, ortopedia y fotografía se venden allí.

Examen microscópico y análisis medicinales clínicos, patológicos y bacteriológicos de la sangre, esputos, jugo gástrico, orina, heces y de las serosidades patológicas, etc., etc.

Para el servicio de noche
avisar al sereno

Gran depósito de calzado
de piso de goma de las mejores calidades

CALZADOS LA IMPERIAL

MADRID · BILBAO · S. SEBASTIAN

Y LEÓN



Inmenso surtido en calzado
de todas clases para caballero,
señora y niño

= Pedid catálogos =